

Producción Agrícola. Su tratamiento en las relaciones interdisciplinarias en la Carrera de Agronomía ***Agricultural Production. Its treatment in the interdisciplinary relations in the Agronomy Career***

Iván Giraudy-Chedebeaux; Mireya Fernández-Vivet

Universidad de Guantánamo, Cuba

Correo(s) electrónico(s)

ivan@cug.co.cu

mireya@cug.co.cu

ORCID: <http://orcid.org/0009-0009-1746-7786>.

<http://orcid.org/0000-0002-0395-6054>

Recibido: noviembre de 2022

Aceptado: 16 de enero de 2023

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo socializar aspectos claves de la Disciplina Principal Integradora en la carrera de Agronomía y su significado en las relaciones interdisciplinarias de las asignaturas. Se utilizaron los antecedentes expresados en la carrera. En su estructura sistémica se determinó cada uno de los subsistemas formulados en los programas de las asignaturas y sus relaciones, con el fin de establecer la pertinencia de estas relaciones para lograr el mejoramiento del desempeño del profesor en su vínculo con la mejor formación del futuro profesional.

Palabras clave: Relaciones interdisciplinarias; Integración armónica; Componentes organizacionales; Disciplina principal integradora

Abstract

Agronomy career and its meaning in the interdisciplinary relationships of the subjects. The antecedents expressed in the race were used. In its systemic structure, each one of the subsystems expressed in the subject programs and their relationships was determined, in order to establish the relevance of these relationships to achieve the improvement of the teacher's performance in its link with the best training of the future professional.

Keywords: Interdisciplinary relations; Harmonic integration; Organizational components; Main integrating discipline

Introducción

En el mundo contemporáneo, producto del desarrollo histórico y de las fuerzas productivas, se está produciendo el ineludible proceso de globalización. Entre los rasgos que lo distinguen está el acelerado desarrollo de la ciencia y de la tecnología y su impacto insoslayable, directo y casi inmediato en la vida del hombre y en todas las esferas de la sociedad; esta particularidad, hace cada vez más imperiosa la necesidad de una mayor colaboración y cooperación entre las ciencias para dar respuesta a problemas complejos de la realidad.

Por ello, numerosos investigadores de las más diversas ramas del saber, consideran a las relaciones interdisciplinarias como una de las vías más pertinentes para ofrecer las respuestas necesarias.

En el campo de la educación, se ha investigado en torno al proceder interdisciplinario, sin embargo, aun subyacen insuficiencias que entorpecen el establecimiento de estas relaciones; ello presupone la necesidad de perfeccionar el sistema educacional y particularmente la Educación Superior, como formadora de los futuros profesionales con una forma de pensar, sentir y actuar renovadores.

Todo lo expuesto revela la necesidad de perfeccionar el trabajo metodológico en los departamentos, así como en los colectivos de disciplina y de año, de modo que se potencie el establecimiento relaciones interdisciplinarias en la asimilación de los contenidos y en la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales que enfrenta el estudiante en su formación.

En tal sentido, la integración armónica de los componentes organizacionales del plan de estudio: académico, laboral, investigativo y extensionista, como proceso sustantivo de la Educación Superior, se convierten en eje conductor de la preparación de los estudiantes para su ulterior actividad metodológica como profesores.

Ante las nuevas necesidades sociales, la carrera de Ingeniería Agrónoma se caracteriza por un enfoque agroecológico y medioambiental y por la preparación de sus egresados para atender y promover iniciativas que aporten solución a las nuevas contradicciones.

La Disciplina Principal Integradora Producción Agrícola, adquiere un significado especial a partir de que tiene que ver con la actuación de los ingenieros en diversas asignaturas, con el trabajo de los

Iván Giraudy, Mireya Fernández: Producción Agrícola Producción Agrícola. Su tratamiento en las relaciones colectivos pedagógicos y fundamentalmente de las disciplinas. En su concepción y ejecución, prepara al estudiante con la intencionalidad de poder desempeñarse de forma eficiente en la práctica.

En aras de contribuir a resolver la problemática anterior, se propone el significado en el tratamiento de las relaciones interdisciplinarias en la Carrera de Agronomía. El trabajo que se presenta forma parte de una tarea del proyecto Fortalecimiento del proceso de acreditación docente. Formación académica y científica del capital humano para el desarrollo endógeno desde los consejos populares de zonas rurales y de montaña en Guantánamo, tiene como objetivo socializar aspectos claves de la Disciplina Principal Integradora en la carrera de Agronomía y su significado en las relaciones interdisciplinarias de las asignaturas

Desarrollo

La universidad cubana, entre todas las disciplinas que conforman la carrera, ha identificado una en particular que, por su importancia, deviene columna vertebral del proceso de formación, según el criterio de Horruitiner (2006), la Disciplina Principal Integradora. En el caso de la carrera de Ingeniería Agrónoma, dicha disciplina se llama Producción Agrícola, la misma responde a la lógica de la profesión, se apoya en los aportes de todas las disciplinas de la carrera y las asume en su integración.

Esta incluye 12 asignaturas distribuidas en los diferentes años de la carrera con 4068 horas en total, en ella se concreta la relación de la teoría con la práctica, consolidando los conocimientos teórico prácticos y el desarrollo de habilidades. Integra desde su concepción los componentes académico, laboral e investigativo y la extensión como proceso sustantivado de la Educación Superior.

El componente académico aporta los elementos teóricos y metodológicos que permiten el desarrollo de habilidades y la formación de hábitos para la organización y ejecución de la actividad docente y extra docente el que debe estar centrado en los problemas profesionales que se enfrenta el estudiante en su contexto laboral y social. El componente laboral crea las bases para la solución creativa de las tareas del ejercicio de la profesión a partir de la base orientadora para la acción. En otros casos, la solución de determinadas tareas en la práctica constituye para las disciplinas el punto de partida para el desarrollo de la teoría. El componente investigativo aporta el enfoque para la solución de las tareas profesionales que realiza el estudiante.

La extensión universitaria contribuye a cumplir la misión social de la universidad a través de la promoción cultural, propiciando la relación dialéctica de la institución con la sociedad y favoreciendo

Iván Giraudy, Mireya Fernández: Producción Agrícola Producción Agrícola. Su tratamiento en las relaciones con ello que se alcancen niveles cualitativamente superiores en el desarrollo cultural de los estudiantes y de la sociedad.

Los períodos de prácticas de Producción Agrícola devienen en espacios naturales en el campo para la ejecución de evaluaciones integradoras en las que inciden las disciplinas del ciclo básico y básico específico. La proyección y desarrollo de evaluaciones integradoras se realiza bajo la coordinación del colectivo de carrera y son tenidas en cuenta en la evaluación integral de los estudiantes.

Los contenidos de esta disciplina, son trabajados desde lo teórico, lo metodológico, lo práctico y lo investigativo, desde el primer año, lo que permite penetrar en la esencia del objeto de la profesión, del objeto de trabajo, es decir, el proceso educativo y el proceso de enseñanza aprendizaje.

Su contenido fundamental es práctico, investigativo y laboral, integra la mayor parte de la actividad laboral que realizan los estudiantes, así como los trabajos científicos estudiantiles (trabajos extracurriculares, de cursos y diploma). De ese modo se ha concebido en la mayor parte de las carreras, lo que no significa que el problema de su diseño esté totalmente resuelto. Por el contrario, dada su novedad y complejidad pedagógica, se trata de un aspecto en el que la Educación Superior Cubana labora intensamente para su perfeccionamiento.

Destacado resultan los trabajos de especialistas que consideran a la Disciplina Principal Integradora como un aspecto logrado como expresión de la interdisciplinariedad, por ejemplo, Horrutiner (2006), sostiene que es lo más significativo del Plan D y E en la teoría y la práctica de la interdisciplinariedad y demuestra su superioridad por su condición como resultado de interrelaciones disciplinares.

Por esa razón, se asume una definición que recoge los rasgos necesarios y suficientes de esta disciplina, según Fernández (2015), como “Disciplina que en su concepción integra los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista; sustentada en una perspectiva teórico-metodológica integral para facilitar el tratamiento de las relaciones interdisciplinarias”. (p. 16).

La perspectiva teórica de la disciplina se sustenta en los aspectos siguientes: vínculo teoría práctica, principio estudio-trabajo, el carácter activo de la personalidad, la actividad práctica como fuente de estimulación motivacional, la unidad de la actividad y la comunicación en la práctica laboral y el carácter de sistema de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje.

En tal sentido resulta necesario destacar la importancia del conocimiento de las esencias de cada uno de los aspectos antes mencionados, por lo que aportan al tratamiento de las relaciones interdisciplinarias en el trabajo metodológico del colectivo de carrera.

Vínculo teoría-práctica

La nueva comprensión de la teoría y de la práctica en la filosofía del marxismo se elabora en el proceso mismo del esclarecimiento de su interrelación dialéctica. La unión indisoluble de la teoría y la práctica se muestra al considerar a la teoría como propiedad o atributo inherente, como tendencia a la actividad práctica de los hombres, y a la práctica como condición y momento indispensable de la teoría, como modo de realización efectiva de ella. No se trata de una relación de exterioridad entre ambas, sino de su mutua presuposición en el contexto de la actividad humana.

En la filosofía dialéctico materialista, la unidad de la teoría y la práctica no es solo a posteriori, como teoría para la práctica: sino también como teoría en y desde la práctica: y más aún, como teoría de la práctica, es decir como teoría de la actividad material.

El presupuesto de partida del vínculo teoría-práctica queda recogido en la tesis siguiente de Marx y Engels, (1985): “Allí donde termina la especulación, en la vida real, comienza también la ciencia real y positiva, la exposición de la acción práctica, del proceso práctico de desarrollo de los hombres. Termina allí las frases sobre la conciencia y pasa a ocupar su sitio el saber real” (p.26).

En la cita anterior se aprecia la necesidad de comprender la unidad indisoluble que existe entre la teoría y la práctica, como una presupone la otra, se complementan y se excluyen, esa relación se materializa en el proceso educativo.

Principio estudio-trabajo

Este principio tiene raíces teóricas marxistas-leninistas y martianas, es una idea rectora fundamental de la Educación Superior Cubana, objetivamente al igual que la anterior, deviene hilo conductor de todo el sistema educacional, desde los primeros niveles hasta la educación posgraduada.

La aplicación de este principio en el país es el producto de la acumulación de experiencias logradas a través del proceso revolucionario, en el cual se perfilan y precisan tanto los fundamentos teóricos como sus aplicaciones prácticas y alcanzan su expresión máxima.

Esa idea rectora expresa el vínculo entre dos de las dimensiones del proceso de formación, la educativa y la instructiva, esta se refiere a la necesidad de que ambas se vinculen a su vez con lo laboral, poniendo al estudiante en contacto directo con su profesión, bien a través de un vínculo laboral estable durante toda la carrera, o a partir de un modelo de formación centrado en el trabajo.

La esencia de este principio en las carreras universitarias, consiste en asegurar desde el currículo el dominio de los modos de actuación profesional, para asegurar su futuro desempeño en la sociedad,

Iván Giraudy, Mireya Fernández: Producción Agrícola Producción Agrícola. Su tratamiento en las relaciones teniendo como basamento el valor pedagógico del trabajo productivo como instrumento educativo de las nuevas generaciones.

Para lograrlo se requiere que el estudiante desarrolle, como parte de su formación, tareas laborales propias de su futura profesión y que eso ocurra, de ser posible, desde el inicio mismo de la carrera. Sin la presencia de lo laboral en los currículos la formación no se vincula con la realidad de la profesión y el egresado no es capaz, al iniciar su vida laboral, de resolver los problemas que allí se presentan.

El carácter activo de la personalidad

La concepción científica de personalidad se apoya en la definición marxista de la esencia del hombre como conjunto de relaciones sociales.

En la teoría basada en el Enfoque Histórico Cultural, su creador (Vigotski, 1987; al que siguieron discípulos Leontiev, 1974; Galperin; 1982; y Dadivov,1988), teniendo como basamento teórico-metodológico la dialéctica materialista, coloca al ser humano en su medio social y analiza el origen y desarrollo de la personalidad en el contexto histórico cultural. Este enfoque concibe la unidad de fenómenos diversos, en cuyo interior existe la personalidad, en un espacio-tiempo en el que interactúan los hombres como una formación histórico-cultural, creada por la propia actividad de producción y transformación de su realidad.

Esta teoría cuenta en su haber con un conjunto de principios y conceptos que constituyen verdaderos aportes a tenerse en cuenta en el proceso formativo de la personalidad: el carácter activo de los procesos psíquicos, el carácter social de la actividad humana, la unidad de la actividad y la comunicación, el sentido personal, la relación motivo-actividad, la concepción de la enseñanza que desarrolla, así como el carácter consciente, objetar y científico del proceso de enseñanza.

La actividad práctica como fuente de estimulación motivacional

La forma básica e históricamente primaria de la actividad del hombre es el trabajo, con el desarrollo de este, se separan entre sí las formas práctica y teórica. La actividad práctica se caracteriza por hallarse directamente encaminada hacia la transformación de una situación determinada.

La actividad ha sido abordada en el campo de la Filosofía, la Psicología, la Pedagogía y la Didáctica. Talízina (1988), la reconoce “como un proceso de solución a tareas vitales impulsadas por el objetivo hacia el que está orientada” (p. 58).

Esta definición de actividad, posibilita verla relacionada con la solución de los problemas profesionales de la carrera, vistos como problemas del desempeño, encaminada al desarrollo de un modo de actuación interdisciplinario.

La unidad de la actividad y la comunicación en la práctica laboral

El hombre se comunica para relacionarse y con ello se reafirma como hombre, dejando de ser un objeto del proceso, como lo considera la actividad, y se convierte en sujeto de su propia realización personal. Queda claro que la actividad y la comunicación tienen sentido en la interacción del sujeto con los objetos. El sujeto percibe la realidad mediante la actividad, y la interioriza de forma particular, por lo tanto la valoración que realiza de la realidad es personal y depende de su subjetividad, lo que no niega la posibilidad de una valoración objetiva del proceso formativo.

La actividad y la comunicación son categorías importantes, toda vez que desde una perspectiva filosófica revelan no solo el sistema de conocimientos, sino además su interrelación dialéctica con los restantes componentes en la práctica laboral.

El carácter de sistema de la dirección del proceso pedagógico

Para el análisis de este aspecto se tiene en cuenta que un sistema según Rosental y Iudin, (1981), es un “conjunto de elementos relacionados entre sí, que constituyen una determinada formación íntegra” (p. 426).

En tanto, Álvarez (1990), plantea que el proceso pedagógico es un “conjunto de componentes interrelacionados entre sí, desde el punto de vista estático y dinámico, cuyo funcionamiento está dirigido al logro de determinados objetivos” (1990. p. 20).

Concebir la dirección de este proceso como sistema presupone verlo con una finalidad histórica concreta, tener en cuenta la concatenación necesaria entre sus componentes y entre el sistema que conforma con el entorno.

En el proceso pedagógico se tienen en cuenta los objetivos sociales, las condiciones en que tiene lugar el proceso y las relaciones que se establecen con el fin último de desarrollar la sociedad. Su carácter de sistema se aprecia en la interrelación dialéctica existente entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje, encaminado al desarrollo de la personalidad del educando para su preparación para la vida.

Consideramos que los aspectos que conforman la perspectiva teórica de la Disciplina Principal Integradora Producción Agrícola, tienen una vital importancia por el papel que desempeñan en su

Iván Giraudy, Mireya Fernández: Producción Agrícola Producción Agrícola. Su tratamiento en las relaciones interrelación dialéctica, al direccionar el tratamiento de las relaciones interdisciplinarias, desde el trabajo con la obra de los clásicos del Marxismo-Leninismo y los clásicos cubanos devenidas en nodos cognitivos, posibilitando el desarrollo de un trabajo metodológico con enfoque interdisciplinario en el colectivo de carrera.

El desarrollo de esta disciplina propicia y pone énfasis en que los estudiantes se apropien no solo de los conocimientos y habilidades para el trabajo como ingenieros, sino que adquieran responsabilidades en el cumplimiento de la disciplina laboral, ello contribuye al reforzamiento de los valores y cualidades declarados en el modelo del profesional.

La concepción de la Disciplina Principal Integradora como concreción de la identidad del componente laboral se caracteriza por su sistematicidad, carácter integrador e interdisciplinario y la problematización de la teoría y la práctica.

La disciplina se caracteriza por su carácter investigativo, carácter problematizador de la teoría y la práctica, carácter sistémico, carácter flexible y diferenciado, carácter auto controlado y autorregulado, carácter integrado, carácter interdisciplinar, carácter vivencial.

El carácter investigativo fomenta la búsqueda del conocimiento, el desarrollo del pensamiento científico y de las habilidades científico investigativas, que es la base para encontrar soluciones a los problemas profesionales.

El carácter problematizador de la teoría y la práctica se logra enfrentando a los estudiantes a las contradicciones que se presentan entre la teoría que dominan y su práctica en la escuela, para que sientan la necesidad de búsqueda de nuevos conocimientos y de soluciones científicas a los problemas

El carácter sistémico refleja el nexo entre los componentes organizacionales, académico, laboral, investigativo, de auto preparación y de extensión universitaria, como un sistema íntegro, cada componente en sí mismo tiene ese carácter sistémico.

El carácter flexible y diferenciado refleja la necesidad de trabajar lo particular dentro de lo general, es necesario promover una diferenciación de las tareas que permitan un aprendizaje significativo y creativo.

El carácter auto controlado y autorregulado se concreta en los avances que van logrando los estudiantes en el proceso y en las condiciones concretas en que se desarrolla su práctica docente, considerando su propio ritmo de aprendizaje y desarrollo, el hábito de reflexionar acerca de su propia práctica, tomar conciencia de sus recursos para aprender y para actuar en la práctica.

El carácter integrador se revela desde la propia práctica al analizar los problemas y tratar de darles soluciones científicas tomando como base la experiencia de la actividad creadora y que el estudiante demuestre el saber, el saber hacer, el saber convivir y el saber ser, en su modo de actuación. Para ello requiere de los contenidos de todas las asignaturas y procesos que aportan a la solución creativa de los problemas profesionales, lo que contribuye al desarrollo de niveles cualitativamente superiores de su acervo cultural.

El carácter interdisciplinar favorece que las influencias educativas de las asignaturas en cada año académico tengan una misma orientación y finalidad, la disciplina está concebida para favorecer la apropiación del conocimiento científico que conduce al desarrollo del pensamiento científico pedagógico, el desarrollo de las habilidades profesionales que por su carácter generalizador engloban el quehacer pedagógico en las diferentes etapas de formación, así como el desarrollo de valores éticos, profesionales y culturales.

Esto debe constituir una prioridad en el colectivo de carrera, que debe ser considerada de forma consciente y sistemática en el trabajo metodológico que guíe el diagnóstico y la estructuración didáctica de los nodos, las disciplinas, asignaturas, temas y tareas por años académicos, en función del desarrollo de las cualidades de la personalidad que distinguen al profesional de la educación.

Además de las características anteriormente expresadas, esta disciplina tiene un carácter eminentemente vivencial que condiciona todas las instrumentaciones que de ella se deriven propiciando que la práctica constituya punto de partida, aplicación y comprobación de los conocimientos, así como su sistematización.

La disciplina en su concepción y ejecución, prepara al docente en formación con la intencionalidad de poder desempeñarse de forma eficiente en la práctica, los orienta además a elevar su preparación pedagógica y científico investigativa, de ahí su importancia y la necesidad de su conocimiento por los profesores para su accionar con los educandos.

El colectivo de carrera de Ingeniería Agrónoma, asume en el primer año trabajar esta disciplina desde las potencialidades que brindan las disciplinas y el currículo propio: desde las disciplinas a partir de tareas integradoras, diagnóstico de problemas profesionales, desde la elaboración y aplicación de instrumentos y la preparación y desarrollo de matutinos, así como la demostración de actividades diseñadas por la escuela, entre otras acciones que en su concepción tributan a la integración de los diferentes componentes.

El colectivo de carrera. Su rol en el tratamiento de las relaciones interdisciplinarias

En la investigación se tiene en cuenta el colectivo de carrera como parte integrante del eslabón de base por ser el encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico inherente a los procesos sustantivos universitarios. Su función fundamental es asesorar metodológicamente al jefe de departamento-carrera, con el propósito de contribuir al cumplimiento con calidad del modelo del profesional, coordinando el trabajo metodológico de las disciplinas y los años.

Algunas funciones del colectivo de carrera

- Contribuir al cumplimiento de los objetivos generales de la carrera, proponiendo al decano o al jefe de departamento-carrera, según el caso, las acciones necesarias para lograr el mejoramiento continuo de la calidad del proceso docente educativo de la carrera.
- Elaborar y cumplir el plan de trabajo metodológico de la carrera, y evaluar sus resultados.
- Proponer adecuaciones al plan de estudio de la carrera teniendo en cuenta las características del territorio y de la universidad, y el desarrollo científico-técnico del claustro.
- Proponer los objetivos de cada año de la carrera y asesorar su adecuado cumplimiento.
- Ofrecer recomendaciones acerca del balance de las tareas curriculares y extracurriculares que cumplen los estudiantes como parte de su formación integral.
- Asesorar el diseño e implementación de la disciplina principal integradora, así como la selección de una red de unidades docentes y entidades laborales de base apropiada para el desarrollo de los modos de actuación del futuro egresado.
- Proponer el diseño de las estrategias curriculares de la carrera y asesorar su adecuada implementación en las disciplinas y los años.
- Participar en la organización y ejecución de los ejercicios de culminación de los estudios.
- Participar en el proceso de mejoramiento continuo de la calidad del proceso de formación de la carrera.

La conducción pedagógica de este colectivo está a cargo del coordinador de carrera. Este colectivo lo constituyen los profesores que dirigen los colectivos de disciplinas y de años que integran la carrera en la sede central, los coordinadores de carrera de las filiales universitarias y la representación estudiantil.

El coordinador del colectivo de carrera es un docente de elevada preparación científica y pedagógica, designado por el decano para que asuma la responsabilidad de asesorar pedagógicamente al colectivo

Iván Giraudy, Mireya Fernández: Producción Agrícola Producción Agrícola. Su tratamiento en las relaciones de profesores de la carrera, de modo que contribuya al cumplimiento con calidad del modelo del profesional.

Dentro de las principales funciones del coordinador del colectivo de carrera se encuentran.

- Organizar el trabajo metodológico del colectivo de la carrera para la correcta implementación del plan de estudio, con énfasis en la Disciplina Principal Integradora, las prácticas laborales y las estrategias curriculares.
- Asesorar la selección de las unidades profesores y las entidades laborales de base necesarias para el desarrollo de los modos de actuación del profesional en formación.
- Promover actividades y acciones extensionistas como parte integrante del componente laboral e investigativo, de modo que contribuyan al desarrollo profesional, social y humanista de los estudiantes.

En este sentido, resulta significativo resaltar que las propias funciones del colectivo de carrera propician el tratamiento de las relaciones interdisciplinarias, utilizando a la Disciplina Principal Integradora Producción Agrícola como vía para el logro de estos fines, por su carácter integrador e interdisciplinario.

En el documento emitido por el MES (2011), se especifican los aspectos anteriores y se enfatiza en otros que deben ser del conocimiento de los miembros del colectivo de carrera para direccionar el accionar con la misma.

El análisis efectuado sobre las principales características del desarrollo a partir de los criterios seleccionados, corrobora que existen determinados comportamientos que muestran su evolución histórica acorde con las exigencias sociales de cada momento, las que se precisan a continuación.

Desde sus inicios, la carrera se caracterizó por un alto grado de posesión de asignaturas técnicas, por lo que la interdisciplinariedad se convierte en una necesidad del perfil del profesional de la especialidad de Agronomía.

- El trabajo metodológico desde su surgimiento, es definido en documentos ministeriales normativos, que regulan su ejecución.
- A partir del Plan de Estudio C, el trabajo metodológico comenzó a ganar de manera más planificada en el tratamiento de las relaciones interdisciplinarias con enfoque de sistema.
- Con el Plan de Estudio D surge la Disciplina Principal Integradora Producción Agrícola, aspecto positivo en la teoría y la práctica de la interdisciplinariedad.

- Es insuficiente la utilización de los aspectos que conforman la perspectiva teórica de la Disciplina Principal Integradora, como vía para el tratamiento de las relaciones interdisciplinarias en el trabajo metodológico del colectivo de carrera.

Conclusiones

El tratamiento de las relaciones interdisciplinarias constituye una prioridad, desde el punto de vista teórico, aunque en la práctica esto se revela de manera insuficiente. Las reflexiones respecto al trabajo metodológico desde una óptica interdisciplinar, permiten afirmar que su desarrollo en el colectivo de carrera requiere de un perfeccionamiento que contribuya al tratamiento de las relaciones interdisciplinarias, como una de las vías para cumplir con el encargo social de la Educación Superior en Cuba.

Referencias bibliográficas

- Addine, F. (1996). *Alternativa para la práctica laboral investigativa*. [Tesis de Doctorado ISPEJV]. La Habana.
- Álvarez, C. M. y Álvarez, R. (1984). *Perfeccionamiento de los planes de estudios de la educación superior*. *Varona*, 6(12), 55-56.
- Álvarez, C. M. (1990). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana*. La Habana: Editorial ENPES.
- Álvarez, S. (1993). *Integración de áreas e interdisciplina*. Argentina: Ediciones Juntos.
- Cuñá, B. L. (2012). *Alternativa metodológica para el establecimiento de relaciones interdisciplinarias en la carrera Marxismo-leninismo e Historia*. [Tesis de Maestría ICCP]. La Habana.
- Davidov, V. (1988). *La enseñanza escolar y el desarrollo psíquico*. Moscú. Editorial Progreso.
- De Armas, N. (2006). *Los Resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. Santa Clara: Universidad de Ciencias Pedagógicas.
- Fernández, M. (2015). *Las relaciones interdisciplinarias desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa*. [Tesis de Doctorado CCP I]. La Habana.
- Galperin, P. Y. (1982). *Introducción a la Psicología*. Pueblo y Educación.
- Horruitiner, P. (2006). *La Universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Leontiev, A. N. (1974). *La actividad en la psicología*. Pueblo y Educación.
- Marx, C. y Engels, F. (1985). *La ideología alemana*. Moscú: Editorial Progreso.

Iván Giraudy, Mireya Fernández: Producción Agrícola Producción Agrícola. Su tratamiento en las relaciones Ministerio de Educación Superior (MES) (2011). Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el Eslabón de Base. *En formato digital*. Rosental, M. y P. Iudin. (1981). *Diccionario Filosófico*. La Habana: Editorial Política. Talízina, N. (1988). *Psicología de la enseñanza*. Moscú: Editorial Progreso. Vigotski, L. S. (1987). *Historia de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico-técnica.